



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Independencia, 08 de Marzo del 2024



Firmado digitalmente por CASTOPE CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223 soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.03.2024 18:45:38 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000256-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 000185-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ del 9 de febrero de 2024, el Oficio N° 000141-2024-GAD-CSJLIMANORTE-PJ del 6 de marzo de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante documento que antecede se reconformó al Comité de Ecoeficiencia de la CSJ de Lima Norte para el año 2024.

Segundo.- Por Oficio N° 000033-2024-GAD-CSJLIMANORTE-PJ la Gerente de Administración Distrital solicita que se efectúe la conformación por cargos estructurales debido a la rotación y/o designación del personal que debe conformar el referido Comité.

Tercero.- Bajo el contexto señalado, de conformidad con la Directiva "Gestión de Ecoeficiencia en el Poder Judicial" – versión 02, aprobada por Resolución Administrativa N° 000259-2022-GG-PJ y en uso de las facultades conferidas al suscrito en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, corresponde emitir el acto administrativo pertinente, por lo que,

SE RESUELVE:

Artículo Primero: ESTABLECER que el Comité de Ecoeficiencia de la CSJ de Lima Norte para el año judicial 2024, estará integrado del modo siguiente:

CARGO ESTRUCTURAL (*)	CARGO EN EL COMITÉ
Jefe de la UAF	Presidente
Jefe de la UPD	Integrante
Coordinador de Informática	Integrante
Coordinador de Recursos Humanos	Integrante
Coordinadora de Logística	Integrante
Jefe de Seguridad	Integrante
Responsable de imagen institucional	Integrante

(*) Cargo estructural ocupado por el personal designado o por quien haga sus veces en ausencia del titular.

Artículo Segundo: REITERAR el cumplimiento de las funciones del Comité de Ecoeficiencia de la CSJ de Lima Norte, conforme a las consideraciones señaladas en el artículo cuarto de la Resolución Administrativa N° 000046-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ y lo dispuesto en la Directiva "Gestión de Ecoeficiencia en el Poder Judicial" – versión 02, aprobada por Resolución Administrativa N° 000259-2022-GG-PJ, bajo responsabilidad.

Artículo Tercero: PONER a conocimiento de la presente resolución a la Gerencia de Administración Distrital, Oficina de Control Institucional, Unidad de Administración y Finanzas y la Coordinación de Logística para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN
Presidente de la CSJ de Lima Norte
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

